

Santa Fe, 12 de agosto de 2025

VISTO el Expte. CD N° 080/2025, caratulado: **Refrendo de Resoluciones**, iniciado por el Decanato de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se han dictado diversas Resoluciones Ad Referéndum de este Consejo Directivo.

Que analizadas las mismas, la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos no ha formulado observaciones.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prestar refrendo a las Resoluciones del Sr. Decano que figuran en el **ANEXO** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 354

meb
RRLL
EJD

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"



ANEXO
RES. CD Nº 354/2025

DECANATO	
Res. Decano Nº 379/2025	ARTÍCULO 1º. - Otorgar 143 módulos de Becas de Investigación y Servicio y/o Proyectos , a los alumnos de la Facultad Regional Santa Fe que se indican en el Anexo . ARTÍCULO 2º. - Establecer que las becas se otorgarán desde el 01 de julio de 2025 y hasta el 31 de julio de 2025.
Res. Decano Nº 380/2025	ARTÍCULO 1º. - Otorgar 48 módulos del "Programa de distribución de Becas de Ayuda Social" a los alumnos de la Facultad Regional Santa Fe que se indican en el Anexo . ARTÍCULO 2º. - Establecer que las becas se otorgarán desde el 01 de julio de 2025 y hasta el 31 de julio de 2025.
Res. Decano Nº 399/2025	Ampliar la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a la Dra. VEGETTI, María Marcela , DNI Nº 23.539.222, Legajo UTN Nº 32206, por el período de dos años, a partir del 08 de julio de 2025 y hasta el 07 de julio de 2027, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario una (01) dedicación simple en la asignatura "Paradigmas de Programación", dependiente del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información, y conforme a lo dispuesto en las resoluciones mencionadas en el visto de la presente Resolución.
Res. Decano Nº 428/2025	Otorgar licencia sin goce de haberes a la Profª. BUTTO, María Virginia , DNI Nro. 35.465.622, Legajo UTN Nro. 87716, en el cargo de Apoyo "Jefe Trabajos Prácticos", Grupo " D ", 2.5 dedicaciones simples, con funciones en el Jardín Maternal de la Facultad Regional, por el día 23 de julio del corriente año, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente.

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"

